

Patriarcado

Definición

Preeminencia a la autoridad que ejerce un varón sobre un grupo de personas o sociedad.

Origen

Orto cerca del año 3000 a.C., incluso se considera que el patriarcado inició en las familias tribales.

Características

Ejemplos

* Dependencia económica

se le ofrece salario bajo a las mujeres por eso el sustento depende del hombre

* Violencia

Domestica

Muchas mujeres sufren maltrato